

INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

1. CONVALIDACIÓN

En la Secretaría del Instituto de Criminología, aportando certificado de calificaciones o título de licenciado o diplomado universitario, durante el período de matrícula se podrá efectuar convalidación de las asignaturas que se relacionan. La convalidación implica el abono de 4,2 euros por cada crédito convalidado, y es una convalidación directa que en ningún caso se hará efectiva si no se acreditan los estudios o no está reflejado en la siguiente lista que se detalla.

LICENCIADOS EN DERECHO: Se convalidan:

- DERECHO PENAL I,
- DERECHO PENAL II
- DERECHO PROCESAL PENAL

LICENCIADOS EN MEDICINA: Se convalidan:

- MEDICINA LEGAL I
- PSIQUIATRÍA FORENSE

LICENCIADOS EN PSICOLOGÍA: Se convalidan:

- PSICOLOGÍA CRIMINAL
- ESTADÍSTICA CRIMINAL
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

LICENCIADOS EN SOCIOLOGÍA: Se convalidan:

- SOCIOLOGÍA CRIMINAL
- ESTADÍSTICA CRIMINAL
- MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

LICENCIADOS EN ECONÓMICAS: Se convalida:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL

LICENCIADOS EN CIENCIAS DEL TRABAJO. Se convalidan:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL
- SOCIOLOGÍA CRIMINAL

DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL: Se convalida:

- TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIAL

DIPLOMADOS EN RELACIONES LABORALES Y/O GRADUADO SOCIAL. Se convalidan:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL
- SOCIOLOGÍA CRIMINAL

DIPLOMADOS EN ENFERMERÍA Y/O FISIOTERAPIA. Se convalida:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL

DIPLOMADOS EN EMPRESARIALES. Se convalida:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL

DIPLOMADOS EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Se convalidan:

- ESTADÍSTICA CRIMINAL
- SOCIOLOGÍA CRIMINAL

2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación están dirigidos a la profundización en algunos aspectos relacionados con áreas temáticas del Título de Especialista/Experto Universitario en Criminalidad y Seguridad Pública.

No se podrá realizar dos trabajos de investigación con el mismo tutor, salvo que el alumno se encuentre matriculado en el presente curso académico en los tres trabajos de investigación.

Los temas sobre los que versarán **serán elegidos por el profesor** responsable del trabajo de investigación, de entre aquellos que, resultando de particular interés, le sean propuestos por el alumno.

Los trabajos de investigación serán evaluados por el profesor que en cada caso haya asumido la labor de dirección y asesoramiento, quien, a fin de comprobar el grado de comprensión y profundización alcanzado por el alumno en su investigación, podrá solicitar a éste la exposición de la totalidad o parte del trabajo o la respuesta a cuestiones concretas relacionadas con el tema objeto de investigación.

LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PODRÁN ENTREGARSE COMO FECHA LÍMITE EL 6 DE JUNIO (CONVOCATORIA DE JUNIO) Y EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE (CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE). NO SE ADMITIRÁN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN FUERA DE ESE PLAZO. Los trabajos de investigación serán entregados personalmente al tutor, dentro del plazo establecido al efecto.

OFERTA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN:

PRIMER CURSO:

El **número máximo de trabajos dirigidos por cada tutor de primer curso será de 30 alumnos**, y serán **ASIGNADOS** por orden de solicitud de matrícula.

Elección de un trabajo de investigación equivalente a 6 créditos durante el período de matriculación, entre los siguientes:

2.1. Tema troncal: Derecho Penal (parte general y especial).

Tutor: Carlos Blanco Lozano

Horas de tutoría: previa cita: blanco@us.es

2.3. Tema troncal: Mediación.

Tutora: D^a. Luhé Palma Chazarra.

Horas de tutoría: Lunes de 10 a 13,00h, previa cita: luhe@us.es

2.4. Tema troncal: Psicología criminal.

Tutor: D. Luis Rodríguez Franco.

Horas de tutoría: previa cita: lfranco@us.es

2.6. Tema troncal: Ciencias policiales y criminalística.

Tutor: D. Antonio Agüi Palomo

Horas de tutoría: previa cita: agui@us.es

SEGUNDO CURSO:

El **número máximo de trabajos dirigidos por cada tutor de segundo curso será de 80 alumnos**, y serán asignados por orden de solicitud de matrícula.

Elección de un trabajo de investigación equivalente a 9 créditos durante el período de matriculación, entre los siguientes:

2.1. Tema troncal: Derecho Penal (parte general y especial).

Tutor: D. Carlos Blanco Lozano

Horas de tutoría: previa cita: blanco@us.es

2.2. Tema troncal: Penología. Derecho penitenciario.

Tutor: D. Borja Mapelli Caffarena.

Créditos: 9 créditos mapelli@us.es**2.6. Tema troncal: Ciencias policiales y criminalística.**

Tutor: D. Antonio Agüi Palomo

Horas de tutoría: previa cita: agui@us.es**2.7. Tema troncal: Criminología y Victimología.**Tutora: D^a. Myriam Herrera MorenoHoras de tutoría: previa cita: myriamh@us.es**TERCER CURSO:**

El número máximo de trabajos dirigidos por cada tutor de tercer curso será de 60 alumnos, y serán asignados por orden de solicitud de matrícula.

Elección de un trabajo de investigación equivalente a 12 créditos durante el período de matriculación, entre los siguientes:

2.2. Tema troncal: Penología. Derecho penitenciario.

Tutor: Borja Mapelli Caffarena.

Horas de tutoría: lunes de 19:00 a 20:00 horas, previa cita:

mapelli@us.es**2.5. Tema troncal: Justicia de Menores.**

Tutor: José Martín Ostos.

Horas de tutoría: martes de 19:00 a 20:00 horas, previa cita

martinos@us.es**2.7. Tema troncal: Criminología y Victimología.**

Tutora: Myriam Herrera Moreno

Horas de tutoría: previa cita: myriamh@us.es**2.8 Tema troncal: Área de adicciones. Criminalidad y psicopatología.**

Tutor: José Luis León Fuentes

Horas de tutoría: previa cita: leonfuentes@us.es**3. PRACTICUM**

Se corresponde un practicum por cada curso académico, de la forma que se relaciona.

Practicum I. Centros Penitenciarios. Visitas a Centros Penitenciarios y/o comunidades terapéuticas. Coordina D^a. Elisabeth Brahm Bieberach.

Practicum II. Policía Científica. Prácticas de laboratorio de Policía Científica. Coordina: D. Antonio Agüi Palomo.

Practicum III. Técnica Penal. Prácticas de Técnica Penal. Coordina D. Carlos Blanco Lozano.

En todo caso, será obligatorio e imprescindible el cumplimiento de todas las horas para que el alumno supere la asignatura. La falta de asistencia a alguna actividad deberá justificarse ante el coordinador/a del Practicum.

En el caso de visitas concertadas a algún centro, la falta de asistencia a alguna de ellas o llegar tarde a las mismas, impide superar la asignatura.

Las actividades se realizarán partir del mes de enero, posteriormente a la resolución de las equivalencias, debiendo los alumnos estar atentos a la información publicada en los Tablones del IAIC y página web.

EN NINGÚN CASO LA FALTA DE DILIGENCIA DEL ALUMNO EN EL CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES, SERÁ CONSIDERADA FALTA JUSTIFICADA

El Practicum tiene un acta única que se publicará en julio.

4. CALENDARIO DE EXÁMENES PARCIALES Y FINALES

PRIMER CURSO: (exámenes finales)

ASIGNATURA	JUNIO	SEPTIEMBRE
DERECHO PENAL I	20 de junio	5 de septiembre
ESTADÍSTICA CRIMINAL	1 de junio	3 de septiembre
MEDICINAL LEGAL I	13 de junio	14 de septiembre
MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	15 de junio	7 de septiembre
SOCIOLOGÍA CRIMINAL	4 de junio	17 de septiembre
PSICOLOGÍA CRIMINAL	6 de junio	10 de septiembre
ORGANIZACIÓN Y MODELO POLICIAL	11 de junio	12 de septiembre
L.C. VIOLENCIA DE GÉNERO	18 de junio	19 de septiembre

SEGUNDO CURSO:

ASIGNATURA	1º PARCIAL	2º PARCIAL	JUNIO	SEPTIEMBRE
DELINCUENCIA Y RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR	5 de marzo	4 de junio	15 de junio	14 de septiembre
DERECHO PENAL II	15 de febrero	23 de mayo	6 de junio	5 de septiembre
MEDICINA LEGAL II	28 de marzo			12 de septiembre
POLICÍA CIENTÍFICA	21 de febrero	29 de mayo	13 de junio	7 de septiembre
PENOLOGÍA	13 de febrero	21 de mayo	14 de junio	10 de septiembre
PSIQUIATRÍA FORENSE	7 de febrero	15 de mayo	12 de junio	17 de septiembre
CRIMINOLOGÍA I	9 de marzo	18 de mayo	19 de junio	3 de septiembre
L. C. SEGURIDAD EN EL TRÁFICO			20 de junio	19 de septiembre

TERCER CURSO:

ASIGNATURA	1º PARCIAL	2º PARCIAL	JUNIO	SEPTIEMBRE
CRIMINOLOGÍA II Y VICTIMOLOGÍA	1 de febrero	16 de mayo	13 de junio	20 de septiembre
DERECHO PENITENCIARIO	9 de marzo	25 de mayo	18 de junio	18 de septiembre
PROCESAL PENAL	6 de marzo	08 de mayo	6 de junio	13 de septiembre
POLÍTICA CRIMINAL	17 de febrero	11 de mayo	8 de junio	11 de septiembre
TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN SOCIAL	07 de febrero	22 de mayo	15 de junio	6 de septiembre
PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES POLICIAL, JUDICIAL Y PENITENCIARIA	20 de febrero	14 de mayo	11 de junio	4 de septiembre
POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA	15 de febrero	02 de mayo	1 de junio	3 de septiembre
L.C. ADICCIONES, PSICOPATOLOGÍA Y CRIMINALIDAD			20 de junio	14 de septiembre

5. HORARIO DE CLASES

PRIMER CURSO. NO HAY DOCENCIA, SÓLO EXÁMENES FINALES

SEGUNDO CURSO: GRUPO I. Primer apellido desde la "A" a la "L" incluidas.
Facultad de Matemáticas. Avda Reina Mercedes, s/n. Sevilla

	LUNES AULA EC 01	MARTES AULA EC 01	MIÉRCOLES AULA EC 01	VIERNES AULA EC 04
17:00 A 19:00 HORAS	PENOLOGÍA D. BORJA MAPELLI CAFFARENA	POLICIA CIENTÍFICA D. ANTONIO AGUI PALOMO	DERECHO PENAL II D. CARLOS BLANCO	CRIMINOLOGÍA I II Dª. MYRIAM HERRERA MORENO
19:00 A 21:00 HORAS	DELINCUENCIA Y RESPONSABILID AD PENAL DEL MENOR Dª. Mª DEL PILAR MARTÍN RIOS Dª. BLANCA MARTÍN RIOS	PSIQUIATRÍA FORENSE Dª. NIEVES CASAS BARQUERO D. LUCAS GINER JIMÉNEZ D. JULIO GUIJA VILLA	MEDICINA LEGAL II D. JESUS PAREJO Dª. CRISTINA ROMERO D. ANTONIO RICO D. MARIO BLANCO D. JAVIER GARCÍA	SEGURIDAD EN EL TRÁFICO (comienza en enero) D. MARIANO MATEO D. ANTONIO VIGIL D. MIGUEL ACUÑA

SEGUNDO CURSO: Grupo II. Primer Apellido desde la "M" a la "Z" incluidas.				
Facultad de Matemáticas. Avda Reina Mercedes, s/n. Sevilla				
	LUNES AULA EC 02	MARTES AULA EC 02	MIÉRCOLES AULA EC 02	VIERNES AULA EC 05
17:00 A 19:00 HORAS	DELINCUENCIA Y RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR D ^a . M ^a DEL PILAR MARTÍN RIOS D ^a . BLANCA MARTÍN RIOS	PSIQUIATRÍA FORENSE D ^a . NIEVES CASAS BARQUERO D. LUCAS GINER JIMÉNEZ D. JULIO GUIJA VILLA	MEDICINA LEGAL II D. JESUS PAREJO D ^a . CRISTINA ROMERO D. ANTONIO RICO D. MARIO BLANCO D. JAVIER GARCÍA	SEGURIDAD EN EL TRÁFICO (comienza en enero) D. MARIANO MATEO D. ANTONIO VIGIL D. MIGUEL ACUÑA
19:00 A 21:00 HORAS	PENOLOGÍA D. BORJA MAPELLI CAFFARENA	POLICIA CIENTÍFICA D. ANTONIO AGUI PALOMO	DERECHO PENAL II D. MANUEL GROSSO D ^a . ANTONIA MONGE	CRIMINOLOGÍA I D ^a . MYRIAM HERRERA MORENO

TERCER CURSO: Facultad de Matemáticas. Avda Reina Mercedes, s/n. Sevilla				
	LUNES AULA EC 03	MARTES AULA EC 03	MIÉRCOLES AULA EC 03	VIERNES AULA EC 06
17:00 A 19:00 HORAS	ADICIONES, CRIMINALIDAD Y SICOPATOLOGÍA (comienza en enero) D ^a . M ^a JOSÉ LÓPEZ MIGUEL D ^a . M ^a CARMEN NÚÑEZ GAITÁN	PROCESAL PENAL D. JOSÉ MARTÍN OSTOS	POLÍTICAS DE SEGURIDAD PÚBLICA D. PABLO RANDO CASERMEIRO.	DERECHO PENITENCIARIO D. RAFAEL FERNÁNDEZ CUBERO
19:00 A 21:00 HORAS	PSICOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES POLICIAL, JUDICIAL Y PENITENCIARIA D. MANUEL MARÍN SÁNCHEZ	TRATAMIENTOS E INTERVENCIÓN SOCIAL D ^a . M ^a JOSÉ LÓPEZ MIGUEL D ^a . M ^a CARMEN NÚÑEZ GAITÁN	CRIMINOLOGÍA II Y VICTIMOLOGÍA D ^a . MYRIAM HERRERA MORENO	POLÍTICA CRIMINAL D. ANTONIO E. PÉREZ LUÑO D. ENRIQUE CESAR PÉREZ-LUÑO D. DANIEL CASTILLO

6. SEMINARIOS

- Para completar los 180 créditos correspondiente a los tres cursos, se deben realizar 8 créditos en seminarios, que corresponde a la realización de 4 seminarios.
- El plazo de matrícula es también del 3 al 20 de octubre.
- El número máximo de alumnos por cada seminario será de **100** alumnos.
- Para emitir el certificado se exige la asistencia al 75% de las sesiones.
- La oferta de seminarios para el presente curso es la siguiente:

1.- **“De animales y hombres. Interacciones entre el hombre y el animal en una perspectiva criminológica”** a realizar los días 9, 10, 16 y 17 de Diciembre de 2011. Directora del Seminario D^a Myriam Herrera Moreno.

2.- **“Grafología Criminal”** a realizar los días 12, 14, 19 y 21 de Enero de 2012. Director del Seminario D. Lucas Giner Jiménez. (cambiado a jueves por la tarde y sábados por la mañana)

3.- **“Introducción a la informática forense”** a realizar los días 2, 4, 10 y 11 de Febrero de 2012. Director del Seminario D. Antonio Agüí Palomo.

4.- **“Intervención con Agresores de Violencia de Género”** a realizar los días 15, 17, 22 y 24 de Marzo de 2012. Director del Seminario D. Juan Ignacio Paz.

7. CONVOCATORIA DE EXTRAORDINARIA DE DICIEMBRE

Podrán presentarse a esta convocatoria extraordinaria los alumnos matriculados en la asignatura y que les resten 20 créditos para finalizar sus estudios de Criminalidad y Seguridad Pública. (En dicho cómputo no cuenta los créditos de practicum ni como créditos restantes ni como asignatura sujeta a convocatoria extraordinaria).

Abierto el plazo de solicitud mediante instancia desde el día 3 al 20 de octubre.

NOVEDADES:

En el presente curso se extinguen las asignaturas de **primer curso**. No habrá docencia y si exámenes finales a los alumnos que se matriculen en las asignaturas pendientes de primer curso.

* Ver anexo de extinción.

Los alumnos de **segundo y tercer curso** sólo tendrán que entregar dos fotografías tamaño carné (una para el carné de estudiante y otra para el expediente), y podrán elegir tema troncal del trabajo de investigación así como del seminario. Recibirán una copia de su matrícula

Desde el Centro de Formación Permanente le enviarán por e-mail la carta de pago para abonar los derechos de matrícula (matrícula + seminario). No es necesario entregarnos ningún ejemplar como comprobante del abono ya que la situación de matrícula se actualiza cada 24 horas con la entidad bancaria.

El 26 de octubre se publicará la relación de trabajos de investigación y seminarios asignados.

Los **horarios** de segundo y tercer curso pueden ser objeto de modificación dependiendo del número de alumnos matriculados, en el caso en que se tenga que crear un segundo grupo. Si esto fuera así el plazo para solicitudes de cambio de grupo sería del 24 al 28 de octubre de 2011.

PLAN DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD PÚBLICA EN LA SECCIÓN DE SEVILLA

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

- Impartición de clases de segundo y tercero del Título de Especialista Universitario.
- Los alumnos que estuvieron matriculados con anterioridad al curso 2011/12 en los estudios de Especialista Universitario de Criminalidad y Seguridad Pública y no hayan superado alguna/s asignatura/s tendrán derecho a tutorías y exámenes, pero no a clases presenciales.
- La evaluación se hará conforme a lo dispuesto en la Normativa de exámenes de la Universidad de Sevilla (art. 18).
- Durante este año se convocará por ÚLTIMA VEZ el prácticum de primer curso para aquellos alumnos que no lo hubiesen superado o no se hubiesen presentado.
- También podrán realizar por ÚLTIMA VEZ el Trabajo de investigación de primer curso.

CURSO ACADÉMICO 2012/2013

- Impartición de clases de tercero del Título de Especialista Universitario.
- Los alumnos que estuvieron matriculados con anterioridad al curso 2012/13 en los estudios de Especialista Universitario de Criminalidad y Seguridad Pública y no hubiesen superado alguna/s asignatura/s tendrán derecho a tutorías y exámenes, pero no a clases presenciales.
- La evaluación se hará conforme a lo dispuesto en la Normativa de exámenes de la Universidad de Sevilla (art.18).
- Durante este año se convocará por ÚLTIMA VEZ el prácticum de segundo curso para aquellos alumnos que no lo hubiesen superado o no se hubiesen presentado.
- También podrán realizar por ÚLTIMA VEZ el Trabajo de investigación de segundo curso.

CURSO ACADÉMICO 2013/2014

- NO SE IMPARTIRAN CLASES PRESENCIALES
- Los alumnos que no hubiesen superado alguna/s asignatura/s en cursos anteriores en los estudios de Especialista Universitario de Criminalidad y Seguridad Pública tendrán derecho a tutorías y exámenes, pero no a clases presenciales. La evaluación se hará conforme a lo dispuesto en la Normativa de exámenes de la Universidad de Sevilla (art.18).
- Durante este año se convocará por ÚLTIMA VEZ el prácticum de tercer curso para aquellos alumnos que no lo hubiesen superado o no se hubiesen presentado.
- También podrán realizar por ÚLTIMA VEZ el Trabajo de investigación de tercer curso.
- Este es el último curso en el que se podrán realizar asignaturas del Título a extinguir, convalidable con el Grado en Criminología.

CURSO ACADÉMICO 2014/2015

- Diciembre 2014. Convocatoria final para todos los alumnos que tengan asignaturas del Título a extinguir.

CUADRO DEL PLAN DE EXTINCIÓN

CURSO ACADÉMICO	1º CURSO	2º CURSO	3º CURSO
2011/2012	NO SE IMPARTE DERECHO EXAMEN ULTIMA CONVOCATORIA PRACTICUM I Y TRABAJO I	CLASES PRESENCIALES	CLASES PRESENCIALES
2012/2013	NO SE IMPARTE DERECHO EXÁMEN	NO SE IMPARTE DERECHO EXÁMEN ULTIMA CONVOCATORIA PRACTICUM II Y TRABAJO II	CLASES PRESENCIALES
2013/2014	DERECHO EXAMEN	NO SE IMPARTE. DERECHO EXÁMEN	NO SE IMPARTE DERECHO EXÁMEN ULTIMA CONVOCATORIA PRACTICUM III Y TRABAJO III
2014	EXAMEN EXTRAORDINARIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO	EXAMEN EXTRAORDINARIO